



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

PRONUNCIAMIENTO MACRORREGIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023

El Colegio de Ingenieros del Perú—a través de los Consejos Departamentales de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Amazonas, San Martín–Tarapoto, San Martín–Moyobamba, Cajamarca, Áncash–Chimbote y Áncash–Huaraz, reunidos en el marco de las actividades del I Encuentro Macrorregional para la Gestión del Riesgo de Desastres, denominado “Unidos por un desarrollo planificado, sostenible y sustentable”, desarrollado los días 19 y 20 de mayo del 2023 en la ciudad de Trujillo, pone a disposición de las autoridades gubernamentales y congresales, empresa privada, sociedad civil y la academia, las siguientes propuestas para el desarrollo seguro y sostenible de nuestros pueblos:

1. Elaborar la “Ruta para la Infraestructura y de Desarrollo Sostenible de los pueblos a través de una adecuada aplicación de las normativas vigentes sobre la Gestión de Riesgos de Desastres” en todos los procesos de la planificación y gestión de proyectos de infraestructura nacional, que contemple la ejecución de dos importantes componentes prospectiva y correctiva de la Gestión de Riesgos de Desastres:
 - a. Presentar una propuesta de Gestión Prospectiva como base de la planificación del desarrollo urbano y rural de las ciudades, con el propósito de crear un real escenario de prevención de riesgos para evitar construir vulnerabilidad que nos conduce a desastres futuros.
 - b. Desarrollar una propuesta de Gestión Correctiva como base para una adecuada planificación de acciones correctivas para la reconstrucción, renovación urbana y/o reorganización de las ciudades.
2. El impacto generado por las lluvias intensas, huaicos e inundaciones registradas durante el verano del 2023 en Trujillo y el resto del norte peruano, nos exige crear el primer “Mapa de intervención Universitaria” frente al riesgo de desastres, basado en la experiencia registrada de los fenómenos naturales de los últimos 20 años. Con este instrumento, la academia junto a la institución pública y privada, tendrá una guía de intervención ordenada, de preparación para una respuesta inmediata y consensuada, en zonas altamente vulnerables.
3. Invocar al Congreso de la República a trabajar en nuevos proyectos de Ley que nos permitan profundizar, garantizar y poner en marcha la “Ruta para la Infraestructura y de Desarrollo Sostenible de los pueblos a través de una adecuada aplicación de las normativas vigentes sobre la Gestión de Riesgos de Desastres”. Para lograrlo, el Colegio de Ingenieros del Perú, pone a disposición del Parlamento, iniciativas ley, así como su staff de profesionales en Gestión de Riesgo de Desastres, y especialistas de las diferentes disciplinas para que, de forma conjunta, se elaboren dos proyectos concretos; estos son:
 - a. Proyecto de ley o de reforma sobre la Planificación del desarrollo urbano y rural de las ciudades, y

- b.** Proyecto de ley sobre la activa participación de la academia en el proceso de la planificación del desarrollo de las ciudades.
- 4.** Solicitamos a la academia a evaluar las currículas de sus programas de estudios y de sus escuelas de posgrado para considerar cursos, especializaciones, maestrías o doctorados orientados al desarrollo sostenible, responsabilidad social, y en la gestión de riesgos de desastres, con el propósito de formar profesionales y funcionarios con liderazgo en la toma de decisiones, con conciencia de desarrollo sostenible y sustentable de nuestras ciudades.
 - 5.** Exigimos a los Gobiernos Regionales y Locales, la formulación e implementación de herramientas tecnológicas para la gestión del riesgo de desastres en salvaguarda de la seguridad de los pueblos.
 - 6.** Convocamos a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, a la empresa Besalco y Stracon, a las autoridades regionales y municipales, a una nueva reunión de emergencia para evaluar y corregir, de ser necesario, las obras de soluciones integrales de las principales quebradas de la provincia de Trujillo.
 - 7.** Hacemos un llamado a los actores importantes de la sociedad: Estado, sociedad civil organizada, la academia y la empresa privada, para fortalecer su compromiso y activa participación en la “Ruta para la Infraestructura y de Desarrollo Sostenible de los pueblos a través de una adecuada aplicación de las normativas vigentes sobre la Gestión de Riesgos de Desastres”, con el propósito de reorientar de forma más organizada y eficiente, los proyectos de desarrollo de los pueblos.
 - 8.** Instar a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a priorizar la “Ruta para la Infraestructura y de Desarrollo Sostenible de los pueblos a través de una adecuada aplicación de las normativas vigentes sobre la Gestión de Riesgos de Desastres”, con el propósito de enfocar las inversiones públicas de los proyectos de planificación del desarrollo integral de las ciudades y así mitigar el riesgo de desastres en el país, con especial atención en la macrorregión nor oriente.

Para lograr todas estas iniciativas, el Colegio de Ingenieros del Perú, pone a disposición de la ciudadanía, todo el conocimiento técnico a través de un equipo de profesionales en la Gestión de Riesgos de Desastres y en otros campos, e invocamos la participación de otros actores como el Estado, sociedad civil, la academia y la empresa privada, a sumarse de este gran desafío, que próximamente estaremos entregando a la población.

Trujillo, 15 de junio de 2023